



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN  
INFORMATIVA DE OBRAS, SERVICIOS Y URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y  
AGUA, EL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2019**

En la villa de Campo de Criptana, a trece de Noviembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial se reúne en sesión ordinaria, la Comisión Informativa de Obras, Servicios y Urbanismo, Medio Ambiente y Agua, presidida por el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, asistiendo los Señores Concejales que seguidamente se expresan, convocados con la antelación reglamentaria, asistidos por el Secretario de la Corporación y la Secretaria de la Comisión D<sup>a</sup> Carmen Castaño Melgares, funcionaria de la Corporación, que certifica:

**Asistentes:**

**Presidente:**

D. Mariano Ucendo Díaz-Pintado

**Concejales:**

D. Angel Casarrubios Plaza  
D. Bernabé Manzaneque Muñoz-Quirós.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> de los Angeles Pérez Abad.  
D<sup>a</sup>. Maria Dolores Cobos Manjavacas  
D. Manuel Carrasco Lucas-Torres.  
D. Manuel Sepulveda Manzanares  
D<sup>a</sup>. Julia Mercedes Leal Muñoz  
D. José Vicente Parreño Muñoz-Quirós

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. Carmen Castaño Melgares.

**Ingeniero Técnico:**

D. Ignacio Díaz Roperero-Cruz

Abierta la sesión por la Presidencia a las ocho horas y diecisiete minutos, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día, adoptándose los dictámenes siguientes:

**1º.- APROBACION SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PASADO DIA ONCE DE OCTUBRE DE 2019.**

Visto el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 11 de Octubre de 2019, remitida por correo electrónico con la suficiente antelación a los Sres. Concejales, el Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Comisión si tienen que hacer alguna observación, sin que se produzca ninguna, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

**2º.- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:**

- **PRP2019/726**, Expte. Ref. G. N<sup>o</sup>2019/2955, Licencia Urbanística de Demolicion de vivienda unifamiliar y cerramiento de solar con emplazamiento sito en calle Travesía Fontanilla n<sup>o</sup> 10 c/v a calle Huerto Pedrero, con un presupuesto de ejecución material de 3.590,31 €, de esta localidad. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / N<sup>o</sup> de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO	09/12/2019	PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2	CARMEN CASTAÑO MELGARES	04/12/2019	SECRETARIA CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8c8871c8c51640e4994a16fd3302be44001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





1º. Las señaladas en los informes técnicos.

- **PRP2019/732**, Expte. Ref. G. Nº2019/767, Calificación Urbanística y Licencia Integrada de Actividad y Obra para "Proyecto de Instalación de *Proyecto de Instalación Fotovoltaica de 2 MW conectada en MT (15KV) a Red Distribución Compañía*", con emplazamiento en las parcelas 112 y 224 del Polígono 99, suelo clasificado como rústico de reserva, con un presupuesto de ejecución material de 517.721,65 € de Campo de Criptana. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia :

1º. Las señaladas en los informes técnicos.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su autorización.

### **3º.- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA ALCALDIA**

- **PRP2019/740.-** Propuesta aprobación Comunicaciones Previas para la ejecución de obras.
- **PRP2019/741.-** Propuesta aprobación Solicitudes de devoluciones de fianzas/avales.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su autorización.

### **4º.- OTROS ASUNTOS:**

- Por el Presidente se toma la palabra para dar cuenta de la Licencia Urbanística concedida por Resolución de Alcaldía nº 2019/1106, para reparación de cubierta del Santuario del Santísimo Cristo de Villajos, concedida a su Hermandad, dada la urgencia en los plazos para la tramitación de una subvención.

Los miembros de la Comisión Informativa quedan enterados y conformes.

- **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:** se expone por el Presidente que ha tenido entrada una solicitud para la tala de unos árboles situados en calle Quero nº 8, por el promotor de una licencia urbanística para la ejecución de una vivienda en dicho emplazamiento. Consultado el Servicio Municipal de Jardines, consta informe emitido al respecto donde se propone por el Encargado Acctal, que una vez se comunique el inicio de dichas obras, se procederá de inmediato a la poda del ejemplar, concretamente de la especie MELIA.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados dictaminan favorablemente y de forma unánime su conformidad con la propuesta del Encargado de Jardines.

- Informar de las memorias que se están elaborando: toma la palabra el Presidente para informar de las siguientes memorias en fase de desarrollo:
  - a). Recuerda que el Plan Extraordinario de Obras de la Diputación Provincial , ya

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	09/12/2019	PRESIDENTE CI OBRAS
MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO		
Firma 1 de 2	04/12/2019	SECRETARIA CI OBRAS
CARMEN CASTAÑO MELGARES		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8c8871c8c51640e4994a16fd3302be44001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





vino su aprobación y que se acometerán en breves ya que están recién adjudicadas: el Parque Infantil en la Plaza; la colocación de diferentes elementos en la Pista polideportiva; y el vallado del Pozo Hondo.

b). Informa también que la Diputación Provincial, nos ha aprobado una subvención nominativa de 120.000,00 € para obras e infraestructuras con las que se pretende ejecutar el "asfaltado y pintura del asfaltado del Pósito".

c). Continúa explicando que hay otra subvención de la Junta de Comunidades entre unos 50 y 60 mil €, también para infraestructuras y que en cuanto tenga los proyectos a los que se destinarán los presentaran en Comisión.

d). Aclara que actualmente con las máquinas de Consermancha, se están haciendo diferentes arreglos, ayer la campa de Camiones y el solar del aparcamiento del Centro de Salud y hoy estarán en el solar municipal de calle San Luis con Enrique Alarcón para uso de aparcamiento.

e). Informa también que la Junta de Comunidades, hace un programa de inversiones con una duración de 4 años para los colegios y que se tiene previsto realizar un gimnasio en el C.P Sagrado Corazón, pero que para que sea de unas dimensiones razonables, este Ayuntamiento está trabajando para obtener un solar colindante a través de una permuta.

Los miembros de la Comisión Informativa quedan enterados.

#### **5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS:**

- El Concejal D. Jose Vicente Parreño, pregunta si hay algo programado para el C.P Virgen de Criptana, :  
El Presidente le informa que la JJCC, tiene programado hacer una intervención en el Gimnasio del Colegio, aproximadamente le destina unos 180 mil euros, pero si cabe la posibilidad una vez revisado por sus técnicos el reformar el gimnasio, se hará.  
También tienen proyectado reformar los baños y reformar y pintar el patio del C.P del Virgen de la Paz.
- La Concejal D<sup>a</sup>. Julia, pregunta si se intervendrá en el Centro Ocupacional;  
El Presidente, le explica que se tiene previsto una inversión en el comedor del Centro, tanto para ampliarlo como para dotarlo de los medios imprescindibles para dicho uso, pero no se sabe cuando se hará.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las ocho horas y cuarenta y siete minutos, de lo que yo como Secretaria, certifico.

vo Bº  
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	09/12/2019	PRESIDENTE CI OBRAS
MARIANO UCENDO DIAZ PINTADO		
Firma 1 de 2	04/12/2019	SECRETARIA CI OBRAS
CARMEN CASTAÑO MELGARES		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	8c8871c8c51640e4994a16fd3302be44001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

